

Responder a todos

Eliminar

Correo no deseado

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativa 004

Traslado Nulidades - Art.142 C.P.C. Inciso 5o

Entre: 29/08/2018 y 31/08/2018

28/08/2018

Número Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Página	Cuaderno
							Inicial	V/miento		
133330032015001730	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	EDINSON MANUEL VILORIA CASTRILLO	DEPARTAMENTO DEL CESAR	TRASLADO DE NULIDAD.	28/08/2018	29/08/2018	31/08/2018	1	

FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MACANA (8 AM). DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)


Ana María Ochoa Torres
SECRETARIA